Naciones Unidas S/PV.7395



Consejo de Seguridad

Septuagésimo año

Provisional

7395ª sesión

Viernes 27 de febrero de 2015, a las 10.00 horas

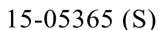
Nueva York

Presidente:	Sr. Liu Jieyi	(China)
Miembros:	Angola	Sr. Gimolieca
	Chad	Sr. Gombo
	Chile	Sr. Llanos
	España	Sr. Fernández-Arias Minuesa
	Estados Unidos de América	Sr. Pressman
	Federación de Rusia	Sr. Churkin
	Francia	Sr. Delattre
	Jordania	Sr. Hmoud
	Lituania	Sr. Baublys
	Malasia	Sra. Adnin
	Nigeria	Sr. Laro
	Nueva Zelandia	Sr. McLay
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
	Venezuela (República Bolivariana de)	Sr. Suárez Moreno

Orden del día

Carta de fecha 28 de febrero de 2014 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas (S/2014/136)

15-05365 (S)









Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Carta de fecha 28 de febrero de 2014 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas (S/2014/136)

El Presidente (*habla en chino*)**:** De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a la Representante Especial en Ucrania del Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), Embajadora Heidi Tagliavini, y al Jefe de la Misión Especial de Observación en Ucrania de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, Embajador Ertuğrul Apakan, a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida a la Embajadora Tagliavini y al Embajador Apakan, quienes participan en esta sesión por videoconferencia desde Kiev.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Doy ahora la palabra a la Embajadora Tagliavini.

Sra. Tagliavini (*habla en inglés*): Pido al Consejo que preste atención en un momento que podría ser trascendental para el conflicto en Ucrania.

Por cierto, parecía que nos hallábamos al borde de una guerra abierta en Ucrania hace tan solo unos pocos días. Hoy estamos realizando intensos esfuerzos en aras de la reducción de las tensiones, y esperamos que esto se convierta en un proceso irreversible. Opinamos que un alto el fuego sostenible y un proceso continuo de reducción de las tensiones, que incluya la retirada de las armas pesadas, son requisitos previos indispensables para que se puedan lograr más progresos en el camino hacia un arreglo pacífico. Permítaseme repetir que, a menos que se silencien las armas, no habrá esperanzas de que se estabilice la situación, mucho menos de que se alcance la paz.

Cuando los días 5 y 19 de septiembre del año pasado se firmaron los primeros acuerdos de Minsk, la cantidad de víctimas, en términos de vidas humanas, causadas por la guerra ya ascendía a cerca de 3.500, con un número aún mayor de heridos. Cinco meses después, cuando el 12 de febrero se firmó en Minsk el conjunto de medidas de aplicación y se acordó la declaración de los cuatro Jefes de Estado y de Gobierno, la cantidad de muertos ya era cercana a los 6.000, para no mencionar a aquellos desaparecidos en acción. Además de estas cifras alarmantes de personas muertas como consecuencia de la lucha y otros tipos de violencia, hay miles más gravemente heridas, vastas zonas de destrucción total y —por último, pero no por ello menos importante— más de un millón de desplazados internos, más una cantidad considerable de refugiados provenientes de la zona de conflicto. Es una escena de tragedia humana absoluta. Deploramos profundamente la pérdida de todas las víctimas.

Estas tristes cifras se incrementaron con una considerable cantidad de muertos y heridos cuando, en clara violación del reciente alto el fuego, las fuerzas rebeldes tomaron la ciudad de Debaltseve, controlada por Ucrania, después de una intensa lucha, con gran derramamiento de sangre y destrucción. Además, simultáneamente con los combates en Debaltseve, durante varios días consecutivos se le negó en forma reiterada a la Misión Especial de Observación de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa el acceso, la supervisión y la verificación.

Afortunadamente, en los últimos días hemos observado una importante reducción de las hostilidades, otra liberación de detenidos y, por último, el comienzo del retiro de armas pesadas de la línea de separación. Estos acontecimientos recientes son signos alentadores. Esperamos que esta tendencia demuestre ser sostenible y sea seguida por otros hechos positivos.

¿Dónde nos encontramos ahora? En nuestra opinión, si no prosiguen los acontecimientos positivos recientes que acabo de mencionar, nuevamente estaremos en una espiral negativa que llevará a más muertos, más destrucción, más desplazados internos y refugiados, y casi con seguridad a una crisis aún más grave, con el peligro de una guerra en mayor escala. No podemos aceptar esto.

Acogemos con beneplácito la participación activa y continua de los Jefes de Estado y de Gobierno, en especial en el formato de Normandía, con el propósito de estabilizar la situación y trabajar en procura de una solución pacífica. Sabemos que todavía estamos lejos de este objetivo, pero hay un camino por medio del modelo que se ha establecido. En este contexto de acuerdos logrados al más alto nivel político, el propósito del Grupo de Contacto Trilateral es tender puentes y brindar oportunidades para aplicar estos acuerdos y elaborar soluciones pacíficas sobre el terreno.

Si se mantiene el alto el fuego y continúa la reducción de la tensión, el Grupo de Contacto Trilateral está

dispuesto a tomar las medidas apropiadas en procura de la plena aplicación de los acuerdos de Minsk y el establecimiento de un mecanismo de supervisión y verificación adecuado, en el cual la Misión Especial de Observación tendrá una función central. Agradezco a mi estimado colega y amigo el Embajador Apakan todos los esfuerzos que él y su Misión están haciendo con ese propósito.

El Grupo de Contacto Trilateral ya está desarrollando un modelo para el establecimiento de grupos de trabajo, como se prevé en el conjunto de medidas de aplicación de febrero. Me parece obvio que estos grupos de trabajo deben enfocarse primero sobre las cuestiones más importantes y urgentes. Éstas son las partes del conjunto de medidas relacionadas con la seguridad y las cuestiones humanitarias, que deben beneficiar a los pueblos necesitados tan pronto como sea posible, junto con un diálogo político inclusivo y la rehabilitación económica y social.

En mi opinión, la prestación de asistencia humanitaria a la zona de conflicto y su población, que necesitan casi todos los servicios y productos básicos para la vida cotidiana, debe ser una de nuestras principales prioridades. Debemos ser capaces de establecer un marco mutuamente aceptable, que incluya normas y procedimientos para estos esfuerzos. Sería de gran ayuda que lográsemos un acuerdo entre todas las partes para enviar a la región una misión de evaluación de las necesidades humanitarias que represente a organizaciones reconocidas internacionalmente, como el Comité Internacional de la Cruz Roja, los órganos pertinentes de las Naciones Unidas y otras organizaciones. Esa misión también puede sentar la base para la coordinación de los esfuerzos de socorro provenientes de diversos lugares, a partir de sus recomendaciones que sean mutuamente aceptables. Teniendo en cuenta la precaria situación humanitaria en la zona de conflicto, hace algún tiempo elaboré y envié a mis colegas en el Grupo de Contacto Trilateral un proyecto de documento sobre las modalidades generales para su consideración y la adopción de las medidas apropiadas.

En lo que se refiere a las condiciones en la zona de conflicto, también sugiero que lo antes posible se hagan planes y otras preparaciones necesarias para la remoción de la munición sin detonar y todos los demás restos de material de guerra peligrosos. Estos planes deben ponerse en práctica tan pronto como la situación sobre el terreno lo permita. Teniendo en cuenta la gran cantidad de desplazados, entendemos que es necesario hacer más esfuerzos por aliviar el sufrimiento de más de un millón de desplazados internos y refugiados, víctimas del conflicto, y facilitar la creación de condiciones favorables para su regreso a sus lugares de origen.

Por último, permítaseme volver a lo que dije al comienzo. Parece que nos encontramos en una encrucijada en la cual tenemos dos alternativas: enfrentar el peligro de una intensificación del conflicto o bien hacer que prevalezcan el sentido común, la responsabilidad y la humanidad para que podamos caminar por el sendero que conduce a la paz, según lo dispuesto por los cuatro Jefes de Estado y de Gobierno durante su reciente reunión en Minsk. Pese a la complejidad de la situación, no renunciaremos a nuestras esperanzas y nuestro compromiso. Agradezco a los miembros del Consejo su atención y su apoyo a todos nuestros esfuerzos.

El Presidente (*habla en chino*): Agradezco a la Embajadora Tagliavini su informe.

Tiene la palabra el Embajador Apakan.

Sr. Apakan (*habla en inglés*): Agradezco esta oportunidad de informar al Consejo acerca de la situación en Ucrania. Desde la última vez que me dirigí al Consejo (véase S/PV.7311), en Minsk se llegó a un acuerdo sobre un conjunto de medidas tendientes a la solución pacífica del conflicto en Ucrania oriental. Celebramos este acuerdo. También celebramos la declaración de las Potencias de Normandía —Francia, Alemania, Rusia y Ucrania— y su decisión de que el conjunto de medidas acordado en Minsk se aplique en su totalidad. El Consejo de Seguridad apoyó por unanimidad ese conjunto de medidas y acogió con beneplácito la declaración. Estamos trabajando para ponerlo en práctica plenamente.

El conjunto de medidas de Minsk constituye un todo y prevé un alto el fuego inmediato e incondicional y la retirada de las armas pesadas, lo que será seguido de un proceso político que comprenda elecciones locales, así como la reforma constitucional. El acuerdo sobre el alto el fuego y la retirada de las armas pesadas es ahora la prioridad y la base para todas las demás disposiciones de los documentos de Minsk. No obstante, inmediatamente después de la entrada en vigor del alto el fuego se produjeron fuertes ataques de los rebeldes contra la ciudad de Debaltseve. Este fue un intento por crear nuevos hechos sobre el terreno y cambiar así la base a partir de la cual se convino el último conjunto de medidas. Estos fueron ataques contra la letra y el espíritu de los acuerdos de Minsk.

Hoy puedo informar que en los últimos días los combates en la zona de conflicto se han reducido considerablemente, si bien hubo alguna violencia en torno al

aeropuerto de Donetsk y cerca de la ciudad de Mariupol. En los dos últimos días hemos visto también importantes indicios de que ambas partes están tomado ahora medidas para cumplir con sus responsabilidades en virtud del conjunto de Minsk. Con respecto al retiro de las armas pesadas, ayer nuestros observadores comenzaron a ver que en varios casos se sacaban esas armas de la línea de contacto. A pesar del hecho de que la Misión Especial de Observación en Ucrania de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) no pudo determinar el lugar original o final de depósito de esas armas, este es un acontecimiento bienvenido. No obstante, solo es el comienzo del proceso. Instamos a las partes a tomar más medidas en ese sentido. A la OSCE se le han encomendado algunas tareas directas relacionadas con la aplicación del conjunto de medidas, una de las cuales consiste en facilitar, supervisar y verificar el retiro de las armas pesadas a una zona de seguridad definida.

La Misión Especial de Observación está preparada para asumir esa responsabilidad de conformidad con su mandato, pero para cumplir esa función necesitamos mejor información de referencia. El 13 de febrero, inmediatamente después de que se concertara el acuerdo sobre el conjunto de medidas, les escribimos a los signatarios para aclararles qué información necesitábamos de ellos para que la Misión pudiera realizar su tarea. Esa información debe abarcar las armas pesadas que tienen, la ubicación actual de esas armas, las rutas que se utilizarán para retirarlas y sus ubicaciones una vez que hayan sido retiradas. Las partes han dado respuesta, pero la información no es suficiente todavía. La Misión ha estado supervisando el movimiento de armas pesadas durante cinco meses, pero existe una clara diferencia entre esa actividad, que se seguirá realizando, y nuestra capacidad para verificar que las armas se han retirado verdaderamente y depositado en un lugar seguro. La misma solicitud de información de referencia se aplica a la supervisión de la retirada de formaciones armadas y mercenarios extranjeras, que es otra responsabilidad que se le ha encomendado a la OSCE.

Después de la ampliación, de conformidad con nuestro mandato, la Misión Especial de Observación tiene actualmente 451 observadores, de los cuales más de 300 están en las regiones de Donetsk y Lugansk. En ese contexto, es importante señalar que la Misión sigue siendo una misión de carácter civil a la que se le han asignado tareas que se aproximan al ámbito del mantenimiento de la paz. Además, las operaciones de la Misión relacionadas con el conjunto de medidas de Minsk no se limitarán a supervisar sobre una línea de contacto o en torno a ella. Nuestras operaciones se llevarán a cabo en la zona de seguridad definida y en torno a ella, que tiene más de 400 kilómetros de largo y 140 kilómetros de ancho e incluye grandes partes de la frontera entre Rusia y Ucrania. Esa enorme zona, de aproximadamente 50.000 kilómetros cuadrados, constituirá el núcleo de las actividades de la Misión Especial de Observación y requerirá nuevas capacidades y procesos operacionales.

Esas nuevas capacidades incluyen la ampliación de la capacidad tecnológica de la Misión y del personal experto correspondiente. Nuestra tarea de observación debe ser complementada con medios adicionales de reunión de información como las imágenes de satélite, la reubicación de una gran cantidad de vehículos aéreos no tripulados y más tecnología de captación de imágenes. Esos elementos han sido establecidos en los documentos de Minsk. Con el propósito de realizar esta actualización cualitativa de la capacidad de la Misión, necesitaremos una estrecha cooperación con las Naciones Unidas. También estamos analizando una mayor capacidad geográfica para los cuatro equipos existentes, ubicados en Lugansk, Donetsk, Jarkov y Dnepropetrovsk, regiones que están bajo nuestra responsabilidad y en las que prevemos que haya zonas de cesación del fuego y retirada de armas pesadas. Eso puede requerir el establecimiento de sectores de patrullaje adicionales para cubrir mejor la zona de retirada de armas.

La concertación de los acuerdos de Minsk también da la esperanza de que mejore la situación humanitaria. Sin embargo, hasta ahora hay más de un millón de desplazados internos, algunos de los cuales viven en circunstancias desesperadas. El conflicto continúa causando un gran número de víctimas entre la población civil, particularmente en la zona de conflicto y en torno a ella. Dentro del marco de su mandato, la Misión Especial de Observación no perderá de vista ese aspecto del conflicto y se concentrará sobre las tareas conexas en toda Ucrania. Continuaremos facilitando la ayuda humanitaria cuando sea posible y haremos todo lo que esté a nuestro alcance para asistir a la población por medio de nuestra amplia presencia sobre el terreno. Esta importante tarea en las esferas de los derechos humanos, el género y la facilitación del diálogo ayudará a consolidar la base sobre la cual descansa la parte política de los acuerdos de Minsk.

Resumiendo, repito que la cesación del fuego total e incondicional sigue siendo el fundamento de la aplicación de los acuerdos de Minsk. La Misión Especial de Observación puede ayudar, y ayudará, en este proceso y pondrá en práctica su mandato de manera imparcial y en estrecha cooperación con todas las partes. No obstante,

nada puede reemplazar la firme voluntad política de todas las partes de alcanzar la paz y la normalización. Los documentos de Minsk y el plan de paz del Presidente Poroshenko siguen siendo los medios para avanzar en el restablecimiento de la paz y la estabilidad en Ucrania.

Por último, quiero mencionar también la valiosa tarea del Grupo de Contacto Bilateral y los esfuerzos de la Embajadora Heidi Tagliavini, con quienes trabajamos en estrecho contacto y a los que les estamos agradecidos.

El Presidente (*habla en chino*): Agradezco al Embajador Apakan su exposición informativa.

Antes de levantar la sesión, quiero expresar el sincero agradecimiento de la delegación china a los miembros del Consejo, especialmente a mis colegas, los Representantes Permanentes, y su personal, y a la secretaría del Consejo, por todo el apoyo que nos han dado. En efecto, ha sido un mes de intensa labor, en el cual nos hemos unido para llegar a un consenso sobre varias cuestiones importantes que están dentro de nuestro ámbito de acción. No podríamos haberlo hecho solos o sin el arduo trabajo, el apoyo y las contribuciones positivas de cada delegación y de los representantes de la Secretaría, así como de todos los oficiales de los servicios de conferencias. Como terminamos nuestra presidencia, sé que hablo en nombre de todo el Consejo al desearle buena suerte a la delegación de Francia en el mes de marzo.

Se levanta la sesión a las 10.30 horas.